



**FORTALECIENDO LOS PROCESOS EVALUATIVOS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA LA LAGUNA - DINDE**

**PRESENTADO POR
LAYLA RIVERA MORALES
EDGAR GUTIERREZ**

**Trabajo presentado para optar por el título de Especialista en Evaluación
Pedagógica.**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA
CENTRO REGIONAL POPAYÁN, JULIO DE 2015**

**FORTALECIENDO LOS PROCESOS EVALUATIVOS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA LA LAGUNA - DINDE**

**PRESENTADO POR
LAYLA RIVERA MORALES
EDGAR GUTIERREZ**

Asesora: Mgr. DIANA CLEMENCIA SÁNCHEZ GIRALDO

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA
CENTRO REGIONAL POPAYÁN, JULIO DE 2015**

FORTALECIENDO LOS PROCESOS EVALUATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LAGUNA – DINDE

*Layla Rivera Morales
Edgar Gutiérrez Morales*

La Institución Educativa La Laguna-Dinde se encuentra ubicada en la zona rural al Occidente del municipio de Cajibío, en el corregimiento El Dinde; La Institución está conformada por cuatro sedes: Escuela Rural Mixta las Delicias, Escuela Rural Mixta El Pital, Escuela Rural Mixta El Ricaurte y Escuela Rural Mixta Los Alpes; la escuela funciona hace más de 40 años con esfuerzos de sus habitantes, iniciándose con la Primaria. Actualmente en la Institución Educativa el número de estudiantes es de 550 estudiantes de los cuales el 70 % son afrocolombianos; en materia educativa se observan grandes desigualdades, en cobertura y calidad educativa, existen problemas recurrentes, en lo relacionado con la deficiencia de infraestructura física, dotación de material didáctico y personal administrativo.

La economía de la región se basa en la producción y comercio de café, la panela, el fique y especies menores, otro medio de subsistencia es el jornal. Por lo que las condiciones económicas de la región son bastantes vulnerables, además fueron afectados significativamente por el conflicto armado entre guerrilleros y paramilitares, podemos observar que parte de la población es flotante, ya que algunos estudiantes se ausentan del colegio y se desplazan al departamento del Huila en temporada de cosecha de café para conseguir dinero y poder satisfacer algunas de sus necesidades básicas y familiares; contribuyendo a la disfuncionalidad de los hogares ya que viven únicamente con la madre quien es cabeza de familia y a la deserción escolar temporal pues les toca salir a buscar el sustento.

Sin embargo cabe resaltar el talento de algunos estudiantes en el deporte y la música, además en el año 2014 se realizó la primera promoción de los graduandos de educación media en modalidad académica y hoy se encuentran algunos realizando cursos técnicos con el SENA, incentivando a la superación y a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Los pobladores de la Laguna-Dinde son personas que luchan día tras día, a pesar de sus diferentes dificultades, personas con sueños, con deseos de salir adelante, hombres y mujeres que anhelan darles un mejor futuro a sus hijos, excelentes seres humanos dispuestos a recibir con los brazos abiertos a todos aquellos que quieran conocer su vereda; por eso como docentes y como parte de la comunidad estamos convencidos de que la educación es la única forma de dar progreso y bienestar a nuestras comunidades y estamos dispuestos a contribuir en estos procesos.

Para quienes trabajamos permanentemente en el sector educativo es reconocido que la educación, por tratarse de un proceso humano, se encuentra inevitablemente sujeta a transformaciones permanentes por la necesidad de mejorarla. En esa medida, se recurre con frecuencia a la revisión de teorías, concepciones, métodos, procedimientos e instrumentos, en la perspectiva de buscar una correspondencia adecuada con las necesidades educativas de la población, de acuerdo con las exigencias propias de cada época de desarrollo y según los contextos donde debe ser aplicado el proyecto educativo institucional PEI. (SIEP, 2011)

Por lo tanto iniciamos en la Institución Educativa un trabajo de investigación con el ánimo de mejorar nuestras prácticas educativas y menguar la deserción escolar que se presenta en la Institución por diferentes factores; impidiendo que los estudiantes concluyan sus procesos educativos, afectando sus proyectos de vida y la transformación de su entorno. Teniendo en cuenta que deserción escolar es *“el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en*

contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno” MEN (2009); y según su duración puede ser temporal o definitiva. Temporal cuando los estudiantes abandonan un curso pero se matriculan al año siguiente y definitivo cuando no retornan al sistema educativo, pero igual afectan el desarrollo de la región y de la sociedad en general.

Luego realizamos la revisión del Proyecto Educativo Institucional, que como su nombre lo indica es una herramienta que está construyéndose en comunidad, con el fin de responder a las necesidades sociales y educativas y contribuir a generar espacios de convivencia respetando la identidad cultural, social y ambiental. La Institución Educativa La Laguna Dinde en la formulación de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha definido para el desarrollo de su modelo pedagógico y cumplimiento de su filosofía institucional, acoger plenamente las disposiciones del MEN, a través de lo dispuesto en los estándares básicos de calidad, el decreto 1290 de 2009, la ley 115 de 1994 y 715 de 2001 de educación y los desempeños de las competencias del estudiante propuestas por el ICFES, este documento además recoge la visión, la misión, los objetivos, los principios que rigen la institución, las metas institucionales y los valores como la solidaridad, honestidad, adquisición de conocimientos para la vida y las competencias pertinentes para contribuir a una vida más digna en nuestra sociedad.

Con base a este documento en la Institución educativa La Laguna Dinde del Municipio de Cajibío-Cauca se trabaja en la construcción de un ambiente pedagógico social, el cual consiste en orientar niños, niñas y adolescentes con pensamientos autónomos, reflexivos, autocríticos, con un papel activo dentro de la comunidad, que busque alternativas de solución a sus necesidades sociales e ideológicas.

El Proyecto Educativo Institucional de la Laguna Dinde, busca desarrollar una pedagogía orientada a una formación que permita adquirir una educación activa y participativa en la cual los estudiantes son creadores de su propio conocimiento, inmersos en el saber hacer, mediante el proceso del trabajo en grupo, investigativo y la demostración de aprendizajes prácticos. (P.E.I, 2012)

El modelo pedagógico de la Institución está basado en un enfoque humanístico y modelo constructivista, donde está centrado en la persona, en sus expectativas previstas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce:

Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget), cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vygotsky) y cuando es significativo para el sujeto (Ausbel).

Una estrategia adecuada para llevar a la práctica este modelo es “el método de proyectos”, ya que permite interactuar en situaciones concretas y significativas y estimula el “saber”, el “saber hacer” y el “saber ser”, es decir, lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

En este modelo el rol del docente, es moderador, coordinador, mediador y también un participante más. El constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los alumnos y alumnas se vinculen positivamente con el conocimiento y sobre todo con su proceso de adquisición.

El profesor como mediador del aprendizaje debe: Conocer los intereses de alumnos y alumnas, sus diferencias individuales (inteligencias múltiples), conocer las necesidades evolutivas de cada uno de ellos y conocer los estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros.

Partiendo de estas bases teóricas, en la institución Educativa La Laguna Dinde se pretende la formación de sujetos activos, entregándoles herramientas que les permitan crear sus propios procedimientos para resolver una situación problémica y sean capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor en el momento social que les rodea. (P.E.I., 2012)

Teniendo en cuenta que nuestras prácticas pedagógicas deben estar enmarcadas en El Proyecto Educativo Institucional como la ruta a seguir con el fin de cumplir con los propósitos y fines de la Educación, también es necesario tener en cuenta el cómo se valoran dichas prácticas; por lo tanto creemos que uno de los

documentos que se le debe dar mayor relevancia e importancia en la Institución es el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes.

Es sabido que la evaluación y promoción de los estudiantes en nuestro sistema educativo en los últimos años se había convertido en una dificultad que amenazaba la calidad educativa de las instituciones, ante la actitud displicente y en casos exagerada de muchos estudiantes que veían en la escuela, no un lugar donde se aprende a aprender, sino un lugar para pasarla bien, sin reconocer las responsabilidades de su papel protagónico como estudiante, que con pasaporte de inmunidad pedagógica, iban pasando ante la mirada consternada y perpleja de docentes y directivos que se quedaban sin argumentos legales para proceder ante un sistema laxo y flexible que había llegado a un desgaste estructural de todos los actores que intervienen en la formación integral de los estudiantes; como lo afirma el Documento No. 11 del Ministerio de Educación Nacional:

Desde la expedición del Decreto 230 de 2002, al Ministerio llegaron múltiples solicitudes para su reforma provenientes de diferentes sectores de la comunidad educativa, en las que se manifiesta el inconformismo básicamente con la asignación del porcentaje mínimo de promoción, según sus mayores detractores género mediocridad, facilismo y desinterés en los educandos.
(2009)

Pero con la publicación del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, se determina la creación del sistema institucional de evaluación y promoción de los estudiantes en cada una de las instituciones educativas de acuerdo a su entorno y su contexto, por eso en la Institución educativa cumpliendo con los preceptos y disposiciones del Decreto 1290 de 2009, se ha elaborado el documento SIEP (Sistema Integral de Evaluación y Promoción), basado en los lineamientos municipales de evaluación y promoción, la ley general 115 de 1994 de Educación y el Documento No. 11 de Ministerio de Educación Nacional; aquí encontramos la escala de expectativas de la Institución Educativa, que surge del debate y acuerdo realizado con toda la comunidad educativa a través de la evaluación que facilita el desarrollo de las

competencias y desempeños cognitivos, personales y sociales. Las valoraciones o desempeños descriptivos que se utilizan para valorar el desempeño de los educandos están clasificadas en fortalezas y dificultades, estas categorías de valoración están definidas así a partir de los desempeños:

Se entiende por FORTALEZAS, cuando los desempeños son valorados en Superior dentro del rango de 4.6 a 5.0, Alto dentro del rango de 4.0 a 4.5 y Básico dentro del rango de 3.0 a 3.9 y se entiende por DIFICULTADES cuando los desempeños son valorados en Bajo dentro del rango de 1.0 a 2.9. (S.I.E.P., 2011).

En este momento una de las fortalezas de La Institución Educativa La laguna Dinde del municipio de Cajibío (Cauca) es que cuenta con el Proyecto Educativo Institucional PEI y el Sistema Integral de Evaluación y Promoción de los estudiantes SIEP, donde se indican hacia donde se debe orientar el proceso de evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.

Con la revisión de los documentos pretendíamos conocer a fondo las directrices, las normas, las pautas que se deben seguir para el desarrollo de nuestras prácticas educativas y recuperar la escuela en un escenario atractivo y recreador donde los estudiantes disfruten el placer de aprender y se puedan formar en un sistema coherente y pertinente a su comunidad.

En el transcurso del análisis y la revisión de los documentos, en el momento de dialogar con todos los directivos, docentes y administrativos de la Institución encontramos que hay varios aspectos por mejorar; aunque los documentos reposan en la Institución Educativa, lastimosamente el cuerpo de docentes no se ha apropiado y desconoce el fin de los mismos, haciendo que cada docente trabaje desde sus propios conocimientos, perspectivas y sentires; impidiendo que se haga un trabajo articulado, afectando las motivaciones e intereses de los estudiantes. Pero se debe considerar que los procesos de educación en la institución desde sus inicios han sido atendidos con docentes del banco de oferentes, los cuales eran

transitorios periódicamente y solo hasta el año 2014 se logró completar la planta de docentes, con docentes en nombramiento provisional, y solo desde la fecha se han podido concretar, procesos académicos e institucionales y orientar algunas prácticas.

Haciendo una reflexión con el grupo de docentes de los procesos anteriores, pudimos convenir que teníamos que hacernos un cuestionamiento profundo acerca de nuestras prácticas pedagógicas y evaluativas, teniendo en cuenta algunos elementos teóricos y prácticos para contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes como seres humanos que se afectan en todas sus dimensiones a través de los procesos educativos.

Fue entonces en una reunión de evaluación académica del Primer y Segundo periodo del año lectivo 2014, con el equipo de docentes de la Institución Educativa y los representantes del consejo estudiantil, donde encontramos que los estudiantes se sentían desmotivados por las valoraciones que recibían a final de periodo en sus boletines escolares y un gran número de estudiantes decidió retirarse de la Institución pues creían que no valía la pena continuar por que tal vez les tocaría repetir el año., entonces sintiendo esta alarma de deserción, se propone analizar el concepto de evaluación que al momento tenían los docentes y estudiantes de la institución.

Por lo tanto se buscaron espacios en diferentes momentos y escenarios para dialogar con algunos de los estudiantes, donde ellos nos manifestaban que la mayoría de sus evaluaciones son escritas, aburridas, difíciles y algunas veces imprevistas dependiendo del humor del docente y del comportamiento que tengan los estudiantes dentro del salón, dicen que en las evaluaciones se les pregunta por conceptos que deben aprender de memoria y las respuestas siempre deben ir enfocadas a lo que el profesor desea escuchar, reflejando que se presentan equivocaciones y fallas por parte de los docentes al momento de realizar el proceso evaluativo.

Los estudiantes expresan que los profesores solo se preocupan por: “sacar las notas, pero no preguntan si entendimos o no”, “cuando se enojan nos dicen saquen una hoja”, “si no traemos los trabajos, nos dicen la próxima clase evaluación”; así como estos son muchos los comentarios que escuchábamos a diario al entablar conversaciones con algunos de los estudiantes de la Institución, lamentablemente esto terminaba desmotivándolos en sus procesos educativos y contribuyendo a que la deserción escolar en la Institución Educativa fuera cada vez mayor.

Por otro lado al escuchar a los docentes cada periodo en las reuniones de evaluación académica, nos damos cuenta que los comentarios de los estudiantes no estaban tan lejos de la realidad, los docentes manifestaban más su preocupación por la aprobación o reprobación de un área, les preocupaba la entrega de las notas al final del periodo y siempre culpaban a los estudiantes del bajo rendimiento académico, se quejaban porque los estudiantes no demostraban interés al estudiar, no entregaban sus trabajos, porque no hacían las tareas y porque sus calificaciones en los evaluaciones eran muy bajas, sin embargo no se escuchaba a un docente decir que iba a revisar su metodología o sus prácticas evaluativas para ver que estaba pasando con el bajo rendimiento escolar o por lo menos hablar con los estudiantes para ver qué fue lo que paso durante estos procesos.

Aunque pudimos observar que algunos docentes hacían el intento por cambiar sus antiguas prácticas evaluativas y se esfuerzan por implementar otras maneras de evaluación, ellos comentaban que estaban evaluando a través de talleres, trabajos en grupo, actividades de investigación, participación en clases, concursos, juegos, observaciones de clase, metodología por proyectos; con el fin de valorar otros aspectos que no tuvieran que ver solo con el contenido académico sino también con las actitudes y comportamientos de los estudiantes, además realizaban los tres momentos de la evaluación, Autoevaluación, Heteroevaluación y Coevaluación.

A pesar de que en la actualidad hablamos de evaluación integral y que en la Ley General de Educación y en el Decreto 1290 de 2009 nos da las pautas para

realizar nuestras prácticas evaluativas; al parecer hay todavía muchos docentes que desconocen estos lineamientos y no cuentan con la preparación suficiente para implementarlos en el momento de la evaluación, o peor aún no se pueden desprender de sus prácticas evaluativas tradicionales con las cuales han venido trabajando durante mucho tiempo y con las cuales han sido evaluados en sus procesos educativos.

Al parecer la evaluación sigue siendo igual a la de épocas anteriores aún se sigue empleando la evaluación como método de represión, forma de castigo, de control de comportamiento de los estudiantes y medición de conocimientos; no se ve la evaluación como un proceso que involucra al orientador y al estudiante donde ambos se afectan positivamente en la enseñanza y el aprendizaje.

Los docentes no tienen en cuenta las condiciones psico-sociales de los estudiantes, las grandes distancias que tienen que recorrer para ir al colegio, los grandes esfuerzos que hacen a pesar de las dificultades económicas y además de las diferentes problemáticas con las cuales tienen que luchar todos los días, se ha dejado a un lado al ser humano con todas sus dimensiones y las prácticas educativas se han enfocado hacia un sujeto pasivo reproductor de conocimiento.

El Decreto 1290 de 2009 reglamenta la evaluación del aprendizaje y la promoción escolar de los estudiantes de educación básica y media. En su artículo No. 3 se refiere a los propósitos de la evaluación de los estudiantes; en el numeral 1 menciona, que hay que identificar las características personales, los intereses, los ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances, pero al parecer esto solo queda en palabras ya que en la práctica difícilmente se valora a un estudiante teniendo en cuenta su caracterización, todavía se continua cometiendo el error de generalizar y de aplicar instrumentos de evaluación de forma colectiva y estandarizada sin tener en cuenta las particularidades. Por lo tanto es necesario que hagamos un alto en el camino y que pensemos si estamos valorando a nuestros estudiantes de una forma integral,

apreciando todas sus acciones académicas, sociales y personales; con el propósito de contribuir a formar mejores seres humanos.

Teniendo en cuenta que uno de los problemas más críticos que afectan la educación hoy en día es el alto grado de deserción escolar, al realizar la evaluación pedagógica el equipo de docentes y algunos de los representantes de los estudiantes manifestaban continuamente que además de los diversos factores sociodemográficos por los que se abandonan los procesos de formación, está la dificultad de superar los desempeños académicos de algunas áreas, generando desmotivación en los estudiantes de la Institución. Por lo tanto nuestro interés fue el de reflexionar sobre las prácticas pedagógicas revisando como estamos desarrollando la implementación y aplicación de las orientaciones del decreto 1290 de 2009.

Conscientes de la importancia de fortalecer las prácticas evaluativas de nuestra Institución Educativa y dándole el valor que se merece al desarrollo humano de nuestros estudiantes, como investigadores nos planteamos la siguiente pregunta:

¿CÓMO FORTALECER EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LAGUNA DINDE DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO-CAUCA, PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR?

Este proceso investigativo se trabajó desde el enfoque biográfico narrativo, teniendo en cuenta lo que manifiesta Bolívar sobre ¿Qué es la investigación Biográfico Narrativa en Educación? y encontramos que:

La narrativa no sólo expresa importantes dimensiones de la experiencia vivida, sino que, más radicalmente, media la propia experiencia y configura la construcción social de la realidad. Además, un enfoque narrativo prioriza un yo dialógico, su naturaleza relacional y comunitaria, donde la subjetividad es una

construcción social, intersubjetivamente conformada por el discurso comunicativo. El juego de subjetividades, en un proceso dialógico, se convierte en un modo privilegiado de construir conocimiento.” (Bolívar, 2002:4)

Por esta razón en este ejercicio investigativo, dimos gran importancia a las expresiones de nuestros estudiantes, priorizando sus saberes y sentires. No como en la época en la que nosotros fuimos evaluados en la escuela, recordamos que desde nuestros inicios en la escolarización al ingresar al grado Pre-escolar no teníamos el conocimiento del concepto de Evaluación, solo la llamada “carita feliz” aparecía en nuestros trabajos y en nuestros cuadernos.

Al pasar a la básica primaria aparecen las famosas letras E (Excelente), B (Bueno), A (Aceptable), I (Insuficiente); al escribir nuestras primeras letras desordenadas y poco estéticas aparece la A (Aceptable) y la X con lapicero rojo con mucha frecuencia generándonos bastante susto, pues al ver esto nuestros padres siempre nos preguntaban ¿Por qué no hizo bien la tarea? ¿Por qué le calificaron mal? y tenía que volver a repetir las planas de escritura. También recordamos que en el grado segundo cuando estábamos aprendiendo las tablas de multiplicar, la profesora preguntaba en orden de lista y cuando faltaba poco para preguntarnos a nosotros, automáticamente se nos olvidaba todo, entonces ella desde su escritorio lanzaba su tiza para decir: “mañana no te dejo entrar al salón si no te has aprendido las tablas de multiplicar”; estos fueron días difíciles en la escuela, el miedo era un sentimiento que se apoderaba de nosotros en aquella época.

En el transcurso de la primaria la mayoría de las evaluaciones que recordamos se hacían en forma escrita de conceptos teóricos y preguntas que tenían que responderse de forma exacta, algunas veces se evaluaba de forma oral, que causaba terror pues equivocarse delante de los compañeros no era fácil y cuando se trataba de resolución de operaciones matemáticas en el tablero nos causaba terror; al pasar al bachillerato las calificaciones eran en números en una escala de 1 a 10, pero aunque se cambiaba de letras a números en el fondo la forma de evaluar seguía siendo la misma, la frase: “saquen una hoja” era la forma más

reiterativa de evaluar, donde el profesor decía: 1. Márquela con su nombre, 2. Escriba la fecha de hoy, 3. Escriba el grado y 4. Primera pregunta.... Y empezaba a dictar las preguntas de la evaluación. Solo una vez recuerdo yo Layla Rivera que una profesora del área de sociales cuando estaba en el grado octavo, hizo una evaluación a través de un concurso llamado “alcance una estrella” donde calificaba la participación individual al responder bien la pregunta, y calificaba de forma colectiva, la mejor calificación era al grupo que más puntos hiciera. Esta forma de evaluar fue bastante divertida. Algunos docentes nos calificaban las exposiciones, trabajos de consulta en grupos, la participación en clases, la elaboración de algún objeto en el área de artística, en educación física pues la mejor calificación era para quien hiciera el mayor número de repeticiones de un ejercicio físico y no podía faltar la presentación personal en un colegio dirigido por religiosas era fundamental y también tenía su calificación.

Teniendo en cuenta nuestras experiencias personales al ser evaluados en nuestros procesos educativos, decidimos realizar unos diálogos académicos con los estudiantes para conocer cuáles son sus sentires con respecto a sus experiencias con la evaluación en sus proceso educativos y poder identificar cuáles son los conceptos que manejan los docentes frente al mismo tema, teniendo en cuenta que la evaluación académica siempre ha sido un tema fundamental de discusión entre docentes y estudiantes en una Institución.

Entonces se elaboró un primer instrumento para recoger información acerca de ¿cómo están siendo evaluados los estudiantes?; con el objetivo de identificar los instrumentos de evaluación más utilizados por los docentes de la Institución al momento de realizar sus prácticas evaluativas. (Ver anexo 1)

Al revisar la información, se encontró que la metodología implementada por los docentes se centran hacia un modelo tradicional, donde la calificación al estudiante depende única y exclusivamente del promedio de las diferentes notas recolectadas como: evaluaciones, trabajos, exposiciones y consultas; un pequeño

número de compañeros implementan practicas evaluativas diferentes motivadoras en donde el proceso se hace de una manera integral. Creemos que esta forma de evaluar todavía prevalece en muchas Instituciones educativas, empezando en la institución donde laboramos, hemos observado a muchos estudiantes detenerse a mirar la hoja del examen con cara de decepción por una nota baja o decir yo me sabia la respuesta y al momento de escribirla en el examen se me olvido. Por esta razón es importante introducir nuevas formas de evaluar además de las tradicionales, formas que nos permitan sorprender y motivar a los estudiantes en su aprendizaje, que nos permitan descubrir realmente de lo que es capaz cada uno de ellos y ellas, y así poder implementar las estrategias adecuadas de superación de las debilidades académicas que cada uno presente.

Asimismo se elaboró una encuesta (ver anexo No. 2) a un grupo de estudiantes de la Institución Educativa de los grados Décimo y Once con la finalidad de conocer cuáles eran sus condiciones sociales, económicas, culturales y deportivas; para poder conocer cuáles son las problemáticas específicas de los grupos a investigar partiendo de sus realidades y valorando los esfuerzos que hacen diariamente por superar estas barreras, encontrando que:

Los estudiantes que pertenecen a un estrato socio – económico 1.(Ver Anexo No. 2, Gráfica 2), el (60%); viven en compañía de su madre y hermanos; debido a que sus madres son madres solteras o sus padres trabajan fuera del municipio durante la cosecha de café, por lo tanto pasan gran parte de su tiempo solo con sus madres. (Ver Anexo No. 2, Gráfica 3), situación que es bastante complicada pues no permite que haya un acompañamiento continuo en los procesos educativos por parte de los padres de familia, la falta de apoyo es bastante notable; muchas veces ni siquiera asisten a las reuniones de padres de familia a recoger los boletines académicos, manifestando que es muy difícil dejar de trabajar un día, pues las condiciones económicas son bastante difíciles y un día de trabajo representa el sustento del día siguiente; de igual forma estas situaciones no permiten que haya una comunicación entre la familia y la escuela, evitando el reconocimiento de los

logros y de las debilidades de sus hijos. En la cartilla para padres del Ministerio de Educación Nacional nos dice que: *“Si los padres o responsables de los menores se integran activamente a la dinámica de las instituciones educativas, seguramente podrán establecer objetivos claros en su papel de formadores.”*(2007), pero lastimosamente esto es muy difícil de aplicar en nuestra Institución.

En el tiempo Libre les gusta escuchar música (40%) y practicar deporte (20%) el futbol es uno de los deportes preferidos de la zona, la participación de los campeonatos de futbol son una de las actividades preferidas de la comunidad en general y el único punto de reunión los fines de semana, dejando a la lectura una de las actividades que menos disfrutan y realizan. (Ver Anexo No. 2, Gráfica 4), desconociendo que la lectura es un elemento fundamental que posibilita la capacidad de aprender de las personas, que estimula la creatividad, la curiosidad y mejora las relaciones interpersonales pues genera intercambio de opiniones entre compañeros, además que permite mejorar la escritura notablemente.

Debido a la falta del servicio de energía el número de estudiantes que cuenta con acceso a internet es muy bajo solo el (10%), y solo cuenta con el servicio a través de sus teléfonos celulares y limitándose solo a la consulta de redes sociales. (Ver Anexo No. 2, Gráfica 5), esta es una gran limitación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la Institución y uno de los motivos que causa deserción de los procesos educativos, pues es necesario generar otro tipo de conocimiento en los estudiantes; y la tecnología nos permite hacer uso de las diferentes herramientas tecnológicas para despertar el interés y la motivación en los estudiantes, acceder a un aprendizaje interactivo, a encontrar más información de una forma rápida . La integración de la tecnología con los procesos educativos seria esencial para fomentar la creación de material didáctico en las diferentes áreas, la innovación y la construcción de conocimiento en la aplicación y el uso de la tecnología en la Institución, en estos tiempos de globalización y de desarrollo tecnológico en lamentable que en nuestro contexto educativo la falta de recursos económicos y de la presencia de los estamentos nacionales no nos permitan hacer parte de esta nueva cultura de educación.

La información anterior nos permitió comprender que la educación no podemos limitarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje; como se plantea en el texto “Pretensiones de la cientificidad de la pedagogía desde las condiciones de la enseñabilidad” de Arias: *“La educación, como lo han afirmado pensadores de todos los tiempos y como le ha vivido la sociedad a través de la historia, es una actividad humana, inherente a la condición del hombre mismo, ineludible a su naturaleza”*. (Pág. 3) Por lo tanto es un proceso permanente que acompaña al hombre durante toda su vida generándose y desarrollándose en la interacción con la naturaleza, la sociedad, la cultura, los valores, la escuela y todos los espacios donde converge con otras personas, por eso no podemos reducir o limitar este concepto a la dimensión cognitiva, pues va más allá, en otras palabras podríamos decir que es el medio que tienen el ser humano para alcanzar la perfección humana, y como objeto de la educación el ser humano se afecta en todas sus dimensiones, aquellas que le permiten alcanzar el desarrollo integral; por consiguiente no podemos pasar por alto todas estas problemáticas que afectan el desarrollo humano de nuestra población estudiantil.

Si el desarrollo humano como lo expresa Ramírez citado en el Modulo II, Unidad II llamado Contexto Social y Educativo de la Evaluación *“El Desarrollo Humano Sostenible, es el incremento de las capacidades y las opciones, mediante la formación de capital social de manera que satisfaga equitativamente la necesidades de las generaciones actuales sin comprender la necesidad de las generaciones futuras”* (1996. Pag.45), solo la educación nos da la oportunidad de suplir todas las necesidades humanas y poder transformar nuestro entorno.

Lo anterior nos hace ver lo que significa y representa que la educación no sea un proceso estático, sino un proceso continuo y sistemático, pues la época en la que fuimos educados nosotros, es muy diferente a la época en la que están siendo educados los estudiantes de nuestra Institución, los estilos tradicionales de enseñanza y aprendizaje están siendo criticados fuertemente ante las transformaciones de un mundo globalizado que amerita grandes reformas

educativas, la educación de hoy debe romper con esos esquemas tradicionales y pensar más en las condiciones y situaciones humanas en las que se desenvuelven los procesos educativos, considerando las necesidades humanas y las carencias del ser humano, su libre desarrollo de la personalidad y sobre todo sus diferencias individuales.

En la Institución Educativa a pesar de las muchas dificultades y los desaciertos que pueden existir, se procura tener en cuenta las diferentes condiciones y situaciones para desarrollar los procesos educativos; reconociendo que la Institución por encontrarse en una zona rural estratégica convergen varias etnias como indígenas, campesinos y afrodescendientes, aflorando diversas manifestaciones culturales por ejemplo: La espiritualidad se ve reflejada a través de prácticas religiosas como sus fiestas patronales, rituales mortuorios, novenarios, vigiliyas y cultos religiosos; en la agricultura se utilizan diferentes prácticas ancestrales de cultivo por ejemplo se tienen en cuenta las fases de la luna y mitos propios de la región para sembrar; los mitos y las leyendas son contados por los abuelos mediante la tradición oral y a la vez se utilizan como medios de control social. Manifestaciones culturales que se visibilizan dentro de la Institución Educativa en las diferentes actividades escolares que se realizan, en las Izadas de bandera, día de la familia, semana cultural y clausuras.

Y es que Colombia en general es un país de muchas riquezas y diversidad de manifestaciones culturales propias, aunque con el transcurso de los tiempos ha ido relegando todas sus tradiciones, creencias, saberes, prácticas y costumbres propias debido al predominio de nuevos patrones culturales que imponen un nuevo estilo de vida; hoy en día las identidades culturales locales o regionales se han ido haciendo a un lado para dar paso a las identidades culturales globales o universales, pasando al recuerdo o a la historia las manifestaciones culturales que algún día fueron importantes para nuestra sociedad.

Los sentires, los intereses y las necesidades de la época de hoy son los que han generado los cambios y transformaciones culturales haciendo que la realidad de hoy sea totalmente diferente a la realidad de hace algunos años atrás.

Esto lo vemos en nuestros contextos educativos, antes podríamos decir que solo se podía acceder a los conocimientos a través del docente pero hoy en día gracias al desarrollo de la tecnología, el conocimiento y la información está a la disposición de los estudiantes que a pesar de las condiciones económicas se dan las formas para adquirir sus herramientas tecnológicas; además por que el sistema se los exige, hoy quien no tenga un celular o servicio de internet en su casa difícilmente podrá comunicarse y acceder a la información digital y mucho menos hacer parte del gran colectivo de la humanidad.

Y aunque la tecnología ha sido de gran beneficio en muchos aspectos; por otro lado encontramos que el fenómeno de la globalización hace que vivamos en una época mucho más competitiva pero no en igualdad de condiciones; hoy estamos hablando de estándares y competencias pero lastimosamente no se tienen en cuenta los diferentes contextos donde laboramos, no podemos medir el rendimiento académico de nuestros estudiantes de una forma homogénea, pues parece que nos olvidáramos que existe zonas alejadas de las cabeceras municipales donde los colegios no tienen las mismas características que los colegios de las grandes ciudades y que muchos de nuestros estudiantes no cuentan con los mismos recursos económicos y tecnológicos; sin embargo los estándares son para establecer los niveles básicos de calidad de la educación de todo el país de una forma generalizada. Por lo anterior es preciso señalar que uno de los fenómenos más importantes de las transformaciones sociales actuales producto de la globalización, es el aumento significativo de la desigualdad total y esto lo podemos Lo pueden afirmar los estudiantes de la Institución Educativa en la que laboramos, sus procesos de formación están condicionados a la falta de fluido eléctrico y en consecuencia a la falta de herramientas tecnológicas; en general de sus necesidades básicas precarias.

No podemos seguir reproduciendo estas desigualdades, nuestra única posibilidad de cambio es la educación; por lo tanto sería importante pensar en cuáles son nuestras características culturales y nuestra realidad para revisar nuestro sistema educativo evitando modelos externos que no encajan con nuestra realidad social.

Como se menciona en el Modulo II CONTEXTO SOCIAL Y EDUCATIVO - UDPROCO 1 Argumental 2, de la tesis 1: “La educación es posible en la medida en que sea capaz de influir en otros, de modificarlos, de moldear su conciencia y desarrollar una posición moral. Aquí se ve cómo opera el poder”. Hoy la educación tiene que partir de nuestra cultura, de nuestras costumbres, de nuestros saberes ancestrales, del reconocimiento del otro y la otra, con el fin de reafirmar nuestra identidad política, cultural y social y así formar seres humanos con principios y valores culturales autóctonos.

Desde la Institución Educativa La Laguna-Dinde se han venido incentivando las prácticas culturales brindándoles espacios importantes a los estudiantes para que puedan recrear los estilos de vida de sus ancestros, fortaleciendo su identidad cultura y los vínculos con las manifestaciones artísticas y culturales de su territorio. La semana Cultural es un espacio de integración de la comunidad educativa en general donde se pueden apreciar las danzas o bailes propios, las comidas típicas y los juegos tradicionales que caracterizan de la zona. Además a través del periódico mural de la Institución Educativa durante esta semana se dan a conocer las palabras que hacen parte del vocabulario propio del lugar y las prácticas curativas con las que contrarrestan sus enfermedades físicas.

No obstante, en el contexto Educativo al igual que hemos venido trabajando con la cultura tradicional también hemos venido contrarrestando las hoy llamadas culturas emergentes que de igual forma se presentan y hacen parte del contexto. Los jovencitos y jovencitas estudiantes de la Institución participan los fines de

semana de los bailes y galleras que se realizan en la vereda, consumiendo bebidas alcohólicas y fumando por lo que dentro de las practicas académicas se vienen trabajando temas relacionados con estas problemáticas e implementado proyectos de hábitos saludables. Los noviazgos y embarazos a temprana edad son muy frecuentes en nuestras estudiantes, retrasando sus planes y proyecto de vida, por lo tanto se trabaja en la Institución Educativa el PESCC (Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía) que se encuentra incluido en el PEI (Proyecto Educativo Institucional); como un Proyecto Transversal donde cada uno de los docentes de la Institución trabajan las temáticas relacionadas con esta problemática desde sus áreas, con la finalidad de que el discurso y la práctica trascienda a todos los espacios de la actividad escolar e involucre a todos los actores de la comunidad educativa.

El Proyecto de Escuela de Padres ha sido muy importante implementarlo en la Institución Educativa, pues la falta de afectividad es muy notable dentro de las familias que integran la Comunidad Educativa, al realizar los talleres con los estudiantes manifiestan que muy pocas veces reciben un abrazo o un beso de sus padres, casi nunca les preguntan cómo les fue en el colegio o simplemente casi nunca de despiden en la noche al irse a la cama, este tipo de manifestaciones son muy escasas, por lo tanto la Psico-Orientadora de la Institución y el Equipo de docentes de la Institución se ha puesto en la labor de desarrollar este Proyecto.

Es así, como desde nuestras prácticas pedagógicas tratamos todos los días de darle respuesta a todas las problemáticas que se desarrollan dentro de nuestro contexto con la finalidad de mitigarlas un poco y aportar a la educación integral de nuestros estudiantes, pero sobre todo brindarles espacios donde ellos se sientan seguros y confiados, espacios que los motiven a continuar con sus proyectos, con sus metas y con sus sueños; y es que el propósito de nuestras prácticas docentes debe ser precisamente el de despertar el interés por lo que se enseñan, por lo que se aprende y por lo que se vive en el aula de clases, pero que trasciende en la medida que se logra la formación integral de un estudiante y el desarrollo de una

competencias que harán de él una persona capaz de desempeñarse en su propio contexto; por consiguiente la deserción escolar no debe ser parte de nuestras instituciones educativas, la Institución debe velar por que cada uno de sus estudiantes logre terminar sus estudios y se proyecte a un futuro mejor.

Es preciso mencionar que las practicas pedagógicas, como se indica en el documento del Ministerio de Educación Nacional, Investigación de los Saberes Pedagógicos, son *“el conjunto de actividades que permiten planificar, desarrollar y evaluar procesos intencionados de enseñanza de aula”* (Marcelo, 2001) y no simplemente la aplicación de una teoría o doctrina institucional sino que va más allá del quehacer del docente dentro del aula de clase; podríamos decir que es hacer la reflexión en torno a ese *“quehacer fundamental del maestro en el encuentro con los estudiantes, la comunidad, dentro de un contexto socio cultural, como ese espacio donde se generan procesos de interacción y reflexión en torno a problemas, saberes, cuestionamientos, como elementos dinamizadores y transformadores del acontecer diario del maestro”*. (Cobo, 2000), desde esta perspectiva las practicas pedagógicas en la Institución La Laguna Dinde, deben entenderse como la articulación entre la teoría y la práctica dentro del contexto socio cultural que enmarca la zona y que posibilita el diverso conjunto de relaciones que le dan sentido al quehacer del docente comprometido.

De esta manera dentro de nuestras propuestas de trabajo como resultado de nuestro trabajo investigativo ha sido coordinar con algunos docentes de la institución, grupos de trabajo para aprovechar los espacios pedagógicos y reflexionar acerca de nuestras prácticas pedagógicas y los procesos evaluativos que desarrollamos en nuestra institución.

En primer lugar hemos revisado el concepto de evaluación recogiendo que: La evaluación como concepto siempre ha estado presente en el contexto educativo, concepto que se concibe como una actividad indispensable a toda acción que conlleva la formación humana.

Reconociendo que el concepto de evaluación pedagógica ha sufrido grandes cambios a través del tiempo, iniciando como un medio de demostrar poder, de controlar conductas, de dar calificativos, de medir los conocimientos de forma generalizada de los estudiantes sin tener en cuenta la caracterización de cada uno de ellos; la forma en que tradicionalmente se ha utilizado la evaluación ha sido para comprobar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes; Tyler en dos obras publicadas en 1942 y 1950 define la evaluación como: *“el proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos”*., por otro lado Scriven habla de “Evaluar para juzgar” afirmando que hay que señalar lo positivo y negativo para optar por la continuidad o no del programa desarrollado y de la misma manera podemos señalar diferentes concepciones de la evaluación de acuerdo a los diferentes momentos por las que ha pasado.

En realidad el concepto de evaluación con el paso del tiempo se ha replanteado y se ha logrado tener una nueva perspectiva de este concepto. Hoy hablar de Evaluación significa hablar de un proceso que proporciona información para hacer los ajustes necesarios en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes y así brindar el apoyo necesario para superar las dificultades. En el documento No. 11, Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional afirma que:

Teniendo en cuenta que la palabra evaluación resulta polisémica por los diferentes usos e interpretaciones que el peso de la tradición le ha marcado, es necesario, entender que la evaluación formativa sobrepasa el concepto de medición asimilado con frecuencia a la calificación (p.23)

Hablar de Evaluación ya no es lo mismo que hablar de Calificación, Prueba o Examen, el concepto ha ido tomando otro sentido.

Camilloni señala que hoy *“La Evaluación es un recurso indispensable para el perfeccionamiento de los dos procesos que nos interesan, la enseñanza y el aprendizaje.”* (1998)

Córdoba en su Artículo titulado Evaluación de los Estudiantes: Una discusión abierta plantea que:

La evaluación se convierte, en muchas ocasiones, en el puente o vínculo principal entre la enseñanza y el aprendizaje. Al hablar sobre evaluación estudiantil, se está hablando al mismo tiempo de una serie de aspectos que van más allá de unos resultados cuantitativos mediante los cuales se pretende determinar *“que tanto han aprendido”* los estudiantes.

Y para Lafrancesco:

La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del educando y de la calidad de los procesos, procedimientos y estrategias empleadas por los educadores (docente, padres de familia, comunidad educativa), la organización y análisis de la información a manera de diagnóstico, la determinación de su importancia y pertinencia, de conformidad con los objetivos de formación que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten y aseguren el aprendizaje por parte de los educandos y los esfuerzos de la gestión de los educadores (2004)

Hoy la evaluación entendida como la serie de acciones continuas que realiza un docente, no solo con el objeto de indagar solamente por los resultados arrojados en los exámenes o por los resultados alcanzados por sus estudiantes en un área específica para conocer el grado de adquisición de conocimientos, además permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, las capacidades y las potencialidades de los estudiantes, sus actitudes y comportamientos, sus principios y valores, sus competencias, sus talentos, desde todas sus dimensiones del ser humano sin segmentarlo.

Segundo lugar hemos considerado que la evaluación debe ser una estrategia de aprendizaje donde se integren los actores del proceso educativo y recoge las características o atributos señalados anteriormente se convierte en una estrategia de enseñanza- aprendizaje.

Teniendo en cuenta que las estrategias de enseñanza - aprendizaje, son el conjunto de actividades, medios o acciones, que los docentes buscamos para conseguir que nuestros estudiantes aprendan, consigan superar sus dificultades en los procesos de aprendizaje de acuerdo a las necesidades que cada uno tiene.

El reto de la Evaluación y “...La meta fundamental que debe regir a todo maestro o maestra, Institución o Sistema educativo, es la de procurar de manera absoluta que todos sus estudiantes alcancen de manera exitosa los fines propuestos o establecidos dentro de un determinado proceso y periodo educativo.” (Documento número 11, Ministerio de Educación Nacional, pág. 20).

Por lo tanto los procesos de enseñanza y de evaluación deben generar en los estudiantes creatividad, motivación y estimulación al aprendizaje, no se puede hablar de una evaluación sancionatoria, de una evaluación que frustra, que le baja la autoestima, causa decepción o que genera deserción escolar; en las aulas abandonando los procesos educativos, pues dejaría de ser una estrategia de enseñanza - aprendizaje.

A demás no podemos olvidar que por naturaleza los seres humanos hemos sido privilegiados por múltiples inteligencias como lo plantea Gardner, con la teoría de las inteligencias múltiples (2001). Son muchos los aportes de la teoría de las inteligencias múltiples a la tarea educativa, la observación y la evaluación de estas siete inteligencias, nos permiten conocer en un sentido más global las fortalezas y debilidades de nuestros estudiantes y planificar nuestra labor de forma que se optimicen unas y otras para potencializarlas y utilizarlas conjuntamente.

En el Decreto 1290 de 2009, señala que uno de los propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes es *“Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar los avances”* por esta razón la evaluación no puede ser generalizada, aplicando pruebas estandarizadas donde todos los estudiantes deben responder las mismas preguntas, sin tener en cuenta las particularidades de cada uno de los estudiantes, sus saberes, sus condiciones, sus contextos, sus intereses, sus competencias, sus comportamientos, etc., puesto que *“los estudiantes aprenden de diversas formas por lo que es importante identificar el estilo de aprendizaje y apreciarlo por los profesores para establecer estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje”*(Valenzuela, González; 2010).

En otras palabras como lo menciona Casanova en su texto La Evaluación Educativa:

La Educación debería adaptarse, forzosamente, a las características de los niños y jóvenes. Tendrían que disfrutar aprendiendo, a la par que los profesores se sentirían realmente gratificados enseñando. Se produciría una comunicación real, educativa, en la cual se evaluarían los procesos producidos, pero no bajo amenaza del suspenso, sino como refuerzo y ajuste que ayudara a mejorar tanto la enseñanza como el aprendizaje.”(1998)

Los docentes por lo general estamos interesados en lograr un buen rendimiento en nuestros estudiantes, es por ello que reflexionamos sobre nuestras metodologías, las estrategias, los procesos evaluativos aplicados y tratamos de dar lo mejor de nosotros para afectar positivamente en el aprendizaje de nuestros estudiantes, desde esta perspectiva el concepto de estrategias de aprendizaje nos brinda la posibilidad de diseñar estrategias didácticas para lograr un aprendizaje más efectivo, y sobre todo la posibilidad de conocer más de cerca a mis estudiantes, creando una relación de confianza y un ambiente favorable para cumplir con los propósitos de la evaluación y la educación.

La evaluación debe retroalimentar los conocimientos de los estudiantes, potenciar sus capacidades e identificar las debilidades que presentan los estudiantes con respecto a la formación académica, pero de igual forma valorar los esfuerzos y los procesos de aprendizaje de cada estudiante sin olvidar el contexto donde se desenvuelven y sus formas de vida. Como lo menciona Álvarez, En su texto *Evaluar para conocer, examinar para excluir*:

“La Evaluación constituye una oportunidad excelente para que quienes aprenden pongan en práctica sus conocimientos y se sientan en la necesidad de defender sus ideas, sus razones, sus saberes. Debe ser el momento también en el que, además de las adquisiciones, también afloran las dudas, las inseguridades, las ignorancias, si realmente hay intención de superarlas”.
(2001)

Recordemos que no solo de los aciertos se aprende, se aprende también de los errores; las dudas, las preguntas y las inquietudes generan conocimiento, por lo tanto el papel que desempeña la evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje es fundamental y “esencial para la calidad educativa ya que arroja distintas clases de información que permiten tomar decisiones, mejor informadas y entender procesos de enseñanza-aprendizaje que no son tan claros sin su aplicación” (MEN)

De esta forma valoraremos a nuestros estudiantes desde una medida más amplia que el estrecho patrón que suele utilizar la escuela. En aquellos que presentan dificultades, el diagnóstico de las inteligencias múltiples servirá para detectar en qué tipo de destreza encuentran obstáculos y, por el contrario, en qué tipo de tarea parecen sentirse más competentes, en primer lugar, para que la escuela sea un lugar donde se potencian posibilidades y, en segundo lugar, para planear tareas que permitan superar las dificultades utilizando elementos, destrezas o sistemas simbólicos propios de la inteligencia más destacada en cada uno de nuestros estudiantes.

Ha sido muy interesante poder compartir con los compañeros de trabajo ideas, percepciones, conocimientos, experiencias de trabajo, reflexiones acerca de los procesos de evaluación pues nos ayudan a enriquecer nuestras prácticas y benefician los procesos de enseñanza y aprendizaje en nuestros estudiantes y de la institución educativa en general.

En tercer lugar, gracias a estos espacios y ejercicios de aprendizaje estamos revisando y actualizando algunos documentos institucionales como S.I.E.P., el P.E.I. y mejor aun haciéndolos funcionales y prácticos.

En cuarto lugar, en los grupos de trabajo o comunidad de aprendizaje, gracias a que la Institución Educativa está focalizada por el Programa “Todos Aprender” programa del Ministerio de Educación Nacional y con apoyo del docente tutor se ha venido socializando y discutiendo el documento No.3 Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, iniciando una planeación diferente donde se considera el desarrollo del área, la forma como se desarrollará la clase y la evaluación bajo un enfoque de competencias pues hemos entendido que de esta forma podemos contribuir a crear procesos de reflexión y formación para hacer de la evaluación de la enseñanza una actividad clara y compartida.

Se ha propuesto a todos los docentes llevar un modelo de Planeador bajo el enfoque de competencias donde se recoge lo siguiente: El estándar de acuerdo al área y al documento No. 3 “Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas” según corresponda, El Objetivo de Aprendizaje, los Saberes previos dándole importancia a los conocimientos que los estudiantes traen consigo, las Actividades a desarrollar, los Desempeños, la Evaluación y las Actividades de Mejoramiento por si el estudiante presenta debilidades en su proceso de enseñanza-aprendizaje y no dejarlo sin una retroalimentación y un diario pedagógico, que consiste en registrar las experiencias,

momentos, desempeños y actitudes de los estudiantes durante el desarrollo de la clase, es un sustento pedagógico con miras a mejorar nuestras prácticas de aula.

Por lo tanto, la elaboración e implementación del diario pedagógico supone el desarrollo de la capacidad reflexiva mediante la cual se identifican y solucionan situaciones que afectan el aprendizaje del estudiante, del mismo modo en que se potencian otras que le dan valor a las prácticas de aula, el trabajo colaborativo e individual, el compromiso, la actitud etc.

En la Institución creemos que implementado el Planeador y el Diario Pedagógico, nos obliga en el buen sentido de la palabra antes de llegar al salón a preguntarnos por: ¿Qué vamos a enseñar y evaluar? ¿Dónde lo vamos a enseñar? ¿A quiénes les voy a enseñar? ¿Cómo voy a evaluar? ¿Qué actividades de mejoramiento debo plantear? Estas preguntas servirán para aterrizar los aprendizajes en el aula.

Estamos seguros que concientizándonos de nuestras prácticas educativas y trabajando en conjunto dentro de la institución Educativa, podemos disminuir los índices de deserción cada día, tal vez se han muchos los factores que ocasionan la deserción en nuestra institución, por situaciones familiares como la responsabilidad de la casa a temprana edad por el hecho de vivir con ambos padres, falta de apoyo de los padres por el bajo nivel de educación, el gran número de hermanos en un núcleo familiar o la falta de recursos económicos u otras situaciones como la dificultad de desplazamiento, cuando se vive en zonas rurales o alejadas, las grandes distancias se convierten en una dificultad para llegar a la Institución Educativa impidiendo que haya una regularidad de asistencia a clase y en el caso de las mujeres los embarazos a temprana edad; factores externos que causan muchas problemáticas que se nos salen de las manos como docentes; pero desde la institución estamos dispuestos a trabajar con todo el afecto, vocación y disposición por aquellos factores internos con los cuales si tenemos mucho que ver, como los problemas de aprendizaje, la falta de motivación e interés por los

contenidos educativos, la falta de comunicación entre docentes, padres de familia y estudiantes, el mal ambiente escolar, la falta de comunicación entre docentes y estudiantes, y por último el mal uso que se le da a la evaluación de los aprendizajes, son factores que si podemos trabajar.

Desde esta perspectiva, hemos entendido que en el contexto social y educativo, la evaluación contribuye a detectar fortalezas y debilidades, a tal punto que la consideran como una estrategia para medir la calidad educativa, ya que desde estos contextos, ella misma revalida a mejorar o mantener los procesos pedagógicos y su cúmulo de variables (*actores, didácticas, currículos, proyectos educativos, etc.*) que se derivan y antepone a la misma práctica educativa y la labor de su mediador más relevante: el maestro.

El interés por dignificarla en su práctica, mas no en sus intenciones, que muchísimas veces se queda en ella, ha sido -y será- una preocupación del Estado y maestros por darle la labor de la praxis que se merece. El primero para saber -entre otras cosas- si se están cumpliendo a cabalidad las metas de calidad que debe expresarse en competencias desde lo interpretativo hasta lo propositivo, pasando por el argumentativo, como aspas que deben girar en el contexto social al cual hay que insertarse de *clavada libre* a las aguas del mundo laboral, porque si no, no tuvo sentido la educación misma que se recibió a *cuenta gotas* por el mismo sistema.

En cuanto a los segundos preocupados por la evaluación desde la praxis, surge -muchas veces más- como ejercicio para demostrar autoridad, pasando por la aplicación de premios y castigos hasta llegar a convertirla en instrumento punitivo, llegando a veces a ser usada como forma de discriminación y exclusión.

En estos casos, la sociedad en su contexto posibilita las anteriores acciones u oficios que mal le delegan a la evaluación, a veces direccionada por el contexto educativo en que se moviliza.

Las implicaciones en las que está inmersa la educación dirigida-y sugerida- por el contexto social, en la cual la convierte como espacio y posibilidad al mismo tiempo para que la sociedad construya y la sostenga como tal, donde los individuos logren desarrollar aprendizajes basados en competencias, pero de una manera más humana e integral.

El logro a este reto, que de por cierto es impuesto dentro del contexto educativo, como función que ha de cumplir la educación; queda visibilizado a través de la evaluación que la misma sociedad le impone, inicialmente como actividad por quienes están en posición dominante para poder instigar su poder sobre las personas evaluadas, para seleccionar personas, para excluirlas, para calificar aprendizajes para promocionarlas; hasta para certificarlas, tanto a personas como a instituciones, transitando como mecanismo para dirigir titulaciones socialmente reconocidas y validadas por ella misma. Es así como la evaluación se convierte en un poderoso instrumento para el logro de los objetivos propuestos. Por un lado el Estado para exigir calidad educativa a las instituciones (que de por sí es un deber de las mismas brindarlo y un derecho de los escolares recibirla).

Por el otro lado, los maestros si bien la reconocen también como herramienta puesta al servicio de la realidad evaluada, es decir en constatar todo lo que se supone que es y debe ser evaluable desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde el mismo acto educativo, en la cual son uno de los actores principales, mas no los únicos.

Es así como como el problema de la evaluación en el contexto social y educativo se refleja en esas mismas actuaciones [educativas] siendo estas como la función o tarea principal de la evaluación, pero que de por sí, muchas veces tal función no es radical y esencialmente educativa como se supone.

Tales actuaciones tienen relevancia dentro del contexto educativo a través del acto pedagógico, delimitada por el diseño curricular, su desarrollo y su

mismísima evaluación. La relevancia que ha de cumplir la evaluación desde ambos contextos [social y educativo] confluye en la relación que se dan entre el maestro y el escolar, a su vez éstos con los propósitos, contenidos, secuencias y metodologías bajo interacciones dialécticas socioeducativas. Cuando se pierde dichas dialécticas, es cuando la evaluación pierde su carácter de función de mejora y se convierte en problemática que ahuyenta la integralidad y por consiguiente la evaluación continua. Poder centrar la evaluación dentro del contexto social y educativo es colocarla a cumplir su función operativa y procedimentalmente sucesiva -como todo acto pedagógico- entre las actitudes, posiciones, acciones, discursos, comportamientos y reacciones para mejorar la calidad educativa; entendiéndose esta como el fin último de que ha de mediar la evaluación para no ser vista como mero instrumento que origina rechazo a nivel histórico social, personal y de por sí institucional, cerrándole las brechas a la innovación, la creatividad y el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y educativo. La evaluación hay que hacerla acción objetiva en pro de diagnosticar para mejorar y no en la esteticidad que promueve al evaluar y encontrar aprendizajes o niveles de ignorancia, así se halla transitado por el mas paupérrimo de los métodos de enseñanza-aprendizaje, de haber función de mejora a través de la práctica evaluativa. De lo contrario seguirá siendo problemática dentro del contexto social y educativo. Dignificarla, inicialmente es tarea del Estado y los maestros.

Es un compromiso por parte de los docentes de la Institución Educativa dignificar la evaluación, son la seguridad que así lograremos disminuir los índices de deserción escolar en beneficio del desarrollo y de los procesos sociales de una comunidad que merecen ser fortalecidos y consolidados dentro de su zona; solo de esta manera se podrá derrotar al desempleo, disminuir el índice de porcentaje de no graduados en su comunidad, conseguir buenos ingresos económicos, para poder mejorar la calidad de vida que se desea y no la que se nos imponga por la poca educación, conseguir un mejor acceso a la educación profesional, dar una mejor educación a sus propios hijos aún alimentarlos mejor, en conclusión mejorar su calidad de vida.

Conclusiones

La necesidad de hacer de la evaluación una praxis pedagógica exige una evaluación orientada hacia la calidad educativa, es decir que se convierta en estrategia para la mejora continua, en contraposición a una evaluación como herramienta para excluir desde la postura misma de “calificar” aprendizajes-hallan o no hallan, pero los “califica”-, sin importar la función de mejora que ha de pronunciar antes, durante y después de todo acto pedagógico.

Poder superar la problemática de la evaluación en el contexto social y educativo, exige sin más preámbulos, en la medida en que esta se asuma-tanto por el Estado como por los maestros- como una estrategia para incentivar la cultura de la mejora, para incrementar oportunidades de motivaciones de querer aprenderá aprender, de acrecentamiento en la autoestima y la reafirmación de la personalidad, en procura de augurar éxitos desde los paradigmas de desarrollo como crecimiento, sostenible y a escala humana, es decir poner la evaluación al servicio del desarrollo humano como contexto loable desde lo educativo.

Para dicho menester, hay que aprender a evaluar, aprender a programar la evaluación, aprender a interpretar la evaluación desde el enfoque integral, para una total comprensión de la misma para convertirla en una posible solución que aporte de manera significativa a mejorar la calidad de los procesos educativos, de tal manera que se entrelacen a los requerimientos y exigencias del contexto social enmarcado por el paradigma del desarrollo y no seguir la ruta problematizante en la que se ha convertido la evaluación y, por la cual tanto Estado como la mayoría de los maestros sucumben cada vez en las viejas prácticas: evaluar para excluir y no para incluirse en la mejora.

La Evaluación es una oportunidad para que los estudiantes y los docentes se encuentren, se afecten positivamente en lo cognitivo, personal, social y superen las debilidades que se puedan encontrar en este proceso, para que se integren los actores del proceso educativo de una forma activa, participativa y responsable como constructores de un proceso formativo.

Por último los docentes debemos evaluar para aprender y no esperar aprender para evaluar. Transformemos la evaluación en una estrategia de enseñanza – aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez. M. J. M. (2001) Evaluar para Conocer, Examinar para Excluir. Disponible http://fagro2.fagro.edu.uy/docs/uensenia/Alvarez%20Mendez_Evaluar%20para%20conocer_examinar%20para%20excluir.pdf. Consultado Enero 2015

Arias. A. G. (s.f.) Pretensiones de la cientificidad de la pedagogía desde las condiciones de la enseñabilidad.

Bolívar, A., Domingo, J. Y Fernández, M. (2002). La Investigación biográfico–narrativa en educación. Enfoque y metodología. Madrid. Editorial La Muralla.

Camilloni, (1998). La Evaluación de los Aprendizajes en el Debate Didáctico Contemporáneo. Disponible en <http://www.ungs.edu.ar/cienciaydiscurso/wp-content/uploads/2011/11/Calidad-programas-e-instrumentos-eval.-Camilloni-1998.pdf>. Consultado Febrero 2015

Casanova. M. A. (1998). La Evaluación Educativa. Disponible en: <http://www.ungs.edu.ar/cienciaydiscurso/wp-content/uploads/2011/11/Calidad-programas-e-instrumentos-eval.-Camilloni-1998.pdf>. Consultado Febrero 2015

Córdoba G. F. J. (s.f.) La Evaluación de los Estudiantes: una discusión abierta. Revista Iberoamericana de educación (ISSN: 1681-5653)

Cobo, M. E. (2000). La práctica pedagógica, una mirada desde la investigación (Pag. 307-332).

Decreto No. 230 de 2002. Ministerio de Educación Nacional

Decreto No. 1290 de 2009. Ministerio de Educación Nacional. Disponible en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf Consultado Marzo 2015

Deserción Escolar, Ministerio de Educación Nacional. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82745.html> Consultado Abril 2015

Documento No. 11. (2009) Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009. Ministerio de Educación Nacional.

Documento No. 3. (2006) Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas Ministerio de Educación Nacional.

Documento, Investigación de los Saberes Pedagógicos (2007) Ministerio de Educación Nacional.

Evaluación para los aprendizajes, Ministerio de Educación Nacional. [Disponible en http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-162342.html](http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-162342.html) Consultado Mayo 2015

Gardner H. (2001). Estructuras de la Mente. La Teoría de las Inteligencias Múltiples ISBN: 958-38-0063-5.

Guía No. 26. (2007) ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?. Cartilla para padres Ministerio de Educación Nacional.

Iafrancesco M. G. (2004) La Evaluación Integral y de los Aprendizajes desde la Perspectiva de una Escuela Transformadora. Contexto, concepto, enfoque, principio y herramientas.

Marcelo, C. (2001). Rediseño de la práctica pedagógica: factores, condiciones y procesos de cambio en los teleformadores. Conferencia impartida en la Reunión

Técnica Internacional sobre el Uso de Tecnologías de la Información en el Nivel de Formación Superior Avanzada, Sevilla.

Proyecto Educativo Institucional (2012). Institución Educativa La Laguna – Dinde.

Pulgarín L. S. (2009) Módulo II, UDPROCO I. Contexto Social y Educativo de la Evaluación

Pulgarín L. S. (2009) Módulo II, UDPROCO II. Contexto Social y Educativo de la Evaluación

Sistema Integral de Evaluación y Promoción (2011) Institución Educativa La Laguna-Dinde del municipio de Cajibío-Cauca.

Villegas, M. G. ¿Qué es la investigación Biográfico Narrativa en Educación?
Disponible en http://www.unidad094.upn.mx/m-sitios/academicos/villegastapia/articulos/narrativa_educativa.pdf Consultado Junio 2015

Valenzuela & Gonzales (2010). Estilos de Aprendizaje de los estudiantes de la Universidad de Sonora, México. Estudio de caso. Disponible en: http://www.uned.es/revistaestilosdeaprendizaje/numero_6/articulos/lsr_6_articulo_7.pdf Consultado Junio 2015

ANEXOS

Anexo No. 1

ENCUESTA SOBRE EL PROCESO EVALUATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LAGUNA DINDE- MUNICIPIO DE CAJIBIO

LA LAGUNA DINDE- MUNICIPIO DE CAJIBIO

Objetivo: Identificar los instrumentos de evaluación más utilizados por los docentes de la Institución al realizar sus prácticas evaluativas.

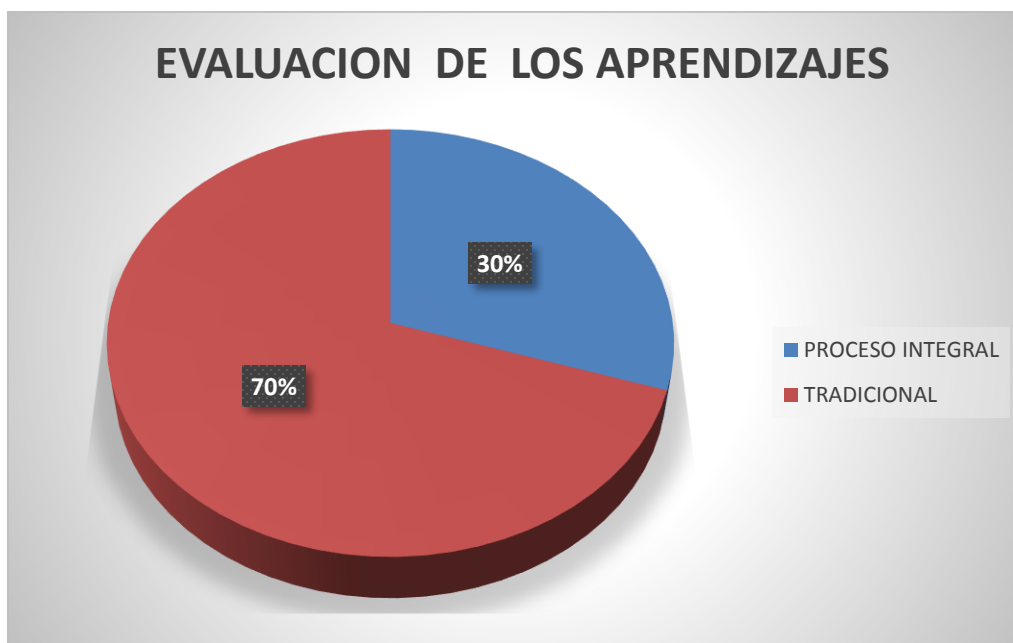
De acuerdo a las siguientes pautas determina la frecuencia con que haces uso de estos instrumentos:



SEDE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:				
DOCENTE:				
ASIGNATURA:				
FECHA				
ÍTEMS	CRITERIOS			
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	AVECES	NUNCA
¿Realizas Evaluaciones escritas?				
¿Realizas Evaluaciones orales?				
¿Evalúas a través de Exposiciones?				
¿Evalúas a través de Talleres?				
¿Evalúas el Trabajo en equipo de los estudiantes?				
¿Evalúas a través de Juegos?				
¿Evalúas a través de Actividades libres?				
¿Evalúas los Registro de clase de los estudiantes?				
¿Evalúas el Portafolio o Evidencias que recogen los estudiantes de la clase?				
¿Trabajas y Evalúas asignando roles?				
¿Evalúas a través de Resolución de problemas?				
¿Implementas la Co-evaluación?				
¿Implementas la Heteroevaluación?				
¿Implementas la Autoevaluación?				

¿Concilia normas claras antes de la evaluación?				
¿Evalúas a través de Entrevistas?				
¿Permiten la Evaluación con posibilidad de consulta?				
¿Evalúas a través de Concursos?				
¿Evalúas a través de los Debates?				
¿Solicitas Bitácoras a los estudiantes?				
¿Tienes acceso a Internet y lo usas al Evaluar?				

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE EL PROCESO EVALUATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LA LAGUNA DINDE- MUNICIPIO DE CAJIBIO**



Gráfica No. 1

ENCUESTA SOBRE EL PROCESO EVALUATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LA LAGUNA DINDE - MUNICIPIO DE CAJIBIO



Objetivo: Caracterizar las condiciones sociales, económicas, culturales, deportivas de la población objeto de investigación.

SEDE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:
GRADO:
<p>Marca con una X tu respuesta:</p> <p>1. ¿Cuál en tu estrato socio-económico?</p> <p>1___ 2___ 3___ Otro ¿Cuál?_____</p> <p>2. ¿Con cuáles de estas personas vives en tu casa?</p> <p>Padre___ Madre___ Hermanos(as)___ Tíos(as)___ Abuelo(a)___</p> <p>Otros ¿Quiénes?_____</p> <p>3. ¿Cuál de estas actividades te gusta realizar?</p> <p>Escuchar música___ Practicar algún deporte___ Leer un libro___</p> <p>Caminar___ Visitar a tus amigos(as)___</p> <p>Otra ¿Cuál?_____</p> <p>4. ¿Cuentas con acceso a la Internet?</p> <p>Si___ NO___</p>



SITUACIONES POR LAS CUALES NO CONTINUA CON SU PROCESO EDUCATIVO	RESPUESTA	
	Si	No
Distancia desde su hogar a la Institución Educativa		
Situación económica		
Traslado de residencia		
Dificultad para abordar algunas asignaturas		
Independencia económica		
Prácticas pedagógicas monótonas en el aula		
Prácticas evaluativas		
Formalización de vida familiar		

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Anexo No 2.

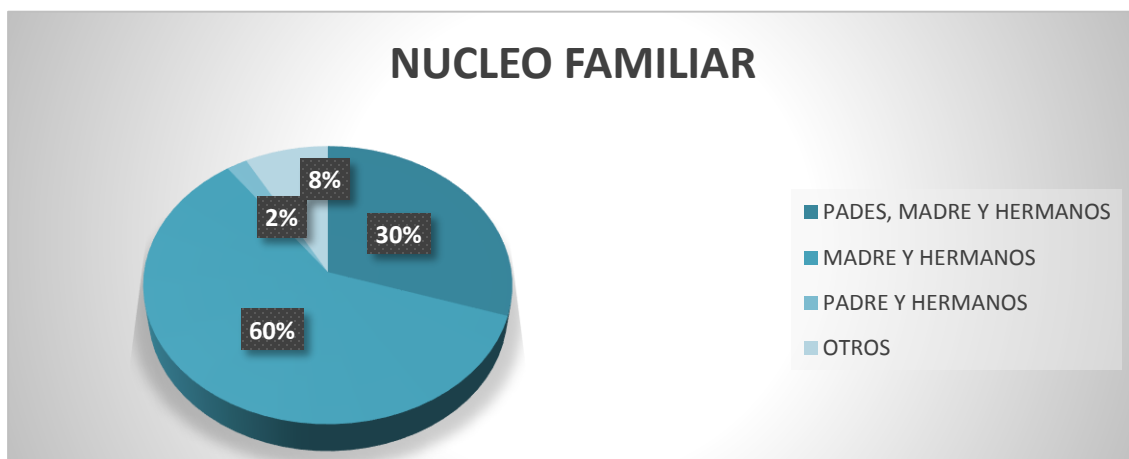
CARACTERIZACION DE POBLACIÓN DE ESTUDIO

¿A que estrato socio economico perteneces?



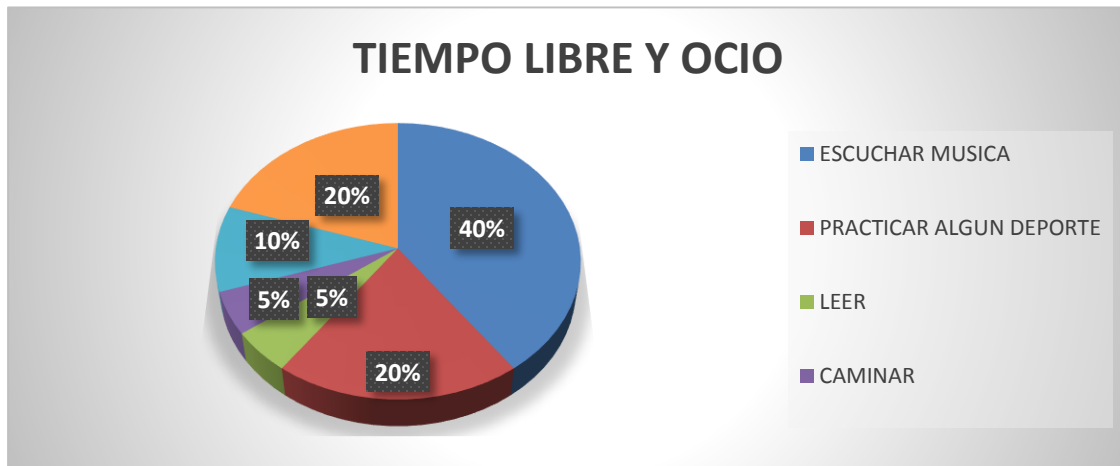
Gráfica No. 2

¿Con quién de las siguientes personas convives?



Gráfica No. 3

¿Qué actividad te gusta realizar más?



Gráfica No. 4

¿Cuentas con acceso a internet?



Gráfica No.5